

Número: 20260000000585
Fecha: 12-02-2026

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



Unidad de Gestión de
Personal Investigador (GESPI)
Universidad Zaragoza

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2026-031	Nº PLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	----------------------	---

CATEGORÍA	N4	F. CONVOCATORIA	21-01-2026
DEPARTAMENTO	Informática e Ingeniería de Sistemas		
CENTRO	CENTRO Escuela Universitaria Politécnica de Teruel		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 10/02/2026 en Teruel, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Sistema de Selección: Concurso

Sólo se considerarán los méritos relacionados en el currículum y justificados documentalmente que se posean y presenten dentro del plazo de presentación de solicitudes (art. 2.2 de las Bases Generales)

Baremo:

Apartado 1: Estudios en Ingeniería Técnica en Informática o Grado en Ingeniería Informática: hasta 40 puntos

Se valorará el haber

cursado estudios de Ingeniería, en concreto estudios de Ingeniería Técnica Informática o grado, al relacionarse estas titulaciones con

las tareas de investigación a realizar, análisis, diseño y desarrollo de aplicaciones software.

Apartado 2: Experiencia en investigación: hasta 20 puntos Se valorará la experiencia y trabajo en grupos de investigación,

especialmente en el diseño y desarrollo de aplicaciones software y publicaciones relativas a experiencias de investigación que

aporten contribución científica.

Apartado 3: Experiencia en el campo de estudio objeto del contrato: hasta 40 puntos Se valorará

preferentemente el trabajo con

plataformas de desarrollo de programación Android, Skills de Alexa y trabajo en el diseño de aplicaciones para Robot Sanbot Elf.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Teruel_, a 10 de febrero_de 2026

residente o Secretario

de la Comisión de Selección (1)

Fdo.: _____

(1) La firma será preferentemente electrónica

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/7d56a52087d249640f17f0bf76d363f3>

CSV: 7d56a52087d249640f17f0bf76d363f3	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
RAQUEL LACUESTA GILABERTE	Presidenta de la Comisión de Selección	11/02/2026 16:09:00	